



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأمم المتحدة  
للأغذية والزراعة

S

## CONSEJO

**166.º período de sesiones**

**26-30 de abril de 2021**

**Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su  
165.º período de sesiones (30 de noviembre – 4 de diciembre de 2020)**

### Resumen

En el cuadro siguiente se enumeran las decisiones adoptadas por el Consejo en su 165.º período de sesiones (30 de noviembre – 4 de diciembre de 2020) y se incluye una referencia a: i) los párrafos pertinentes del informe del Consejo, y ii) el estado de aplicación de cada decisión.

En el cuadro también figuran cuestiones de períodos de sesiones anteriores sobre las que el Consejo ha solicitado información actualizada.

### Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a tomar nota de la información presentada en este documento.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Rakesh Muthoo  
Secretario General de la Conferencia y del Consejo  
Tel.: +39 06570 55987

**ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EN SU 165.º PERÍODO DE SESIONES  
(30 de noviembre – 4 de diciembre de 2020)**

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Nuevo Marco estratégico</b>			
1. El Consejo [...] <u>pidió</u> que en la próxima versión del Marco estratégico y las esferas programáticas prioritarias se incluyera un análisis más profundo del modelo operativo de la FAO, diferentes fuentes de financiación de las distintas esferas prioritarias e información sobre el modo en que se notificarían; [párr. 10 j)]	X		Incluido en el Marco estratégico para 2022-2031 (C 2017/7), el Plan a plazo medio para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 (C 2021/3).
2. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que siguiera priorizando la labor normativa y técnica e hiciera hincapié en los datos, en el contexto del nuevo Marco estratégico para 2022-2031; [párr. 22 f)]	X		

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Nueva estrategia para la colaboración con el sector privado</b>			
3. El Consejo [...] <u>solicitó</u> que la Estrategia se armonizara plenamente con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y pidió que los mecanismos y normas de diligencia debida se actualizaran y adjuntaran en un anexo a la Estrategia; [párr. 11 d)]	X		La Estrategia está plenamente armonizada con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En el apartado “Criterios de exclusión” para la colaboración con el sector privado, se menciona explícitamente que la FAO no colaborará con entidades que no cumplan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La División de Apoyo a los Proyectos (PSS) ha preparado el borrador inicial del nuevo Marco de evaluación y gestión de riesgos en relación con las colaboraciones con actores no estatales (FRAME), en estrecha colaboración con la División de Movilización de Recursos y Asociaciones con el Sector Privado (PSR) y la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU). El nuevo enfoque se fundamenta en las buenas prácticas de las Naciones Unidas y en los principios adoptados e integrados que se aprobaron en la Estrategia para la colaboración con el sector privado, así como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se están manteniendo consultas internas. Se prevé que el marco finalizado se presentará para su consideración en los períodos de sesiones de noviembre de 2021 del Comité del Programa y el Comité de Finanzas. Mientras tanto, se han dispuesto mecanismos provisionales para simplificar y aclarar los procedimientos existentes y garantizar una transición fluida hacia el nuevo marco.
4. El Consejo [...] <u>solicitó</u> más información sobre los costos y beneficios de la Estrategia, <u>recalcó la necesidad</u> de evitar consecuencias presupuestarias adicionales y <u>solicitó</u> un análisis más profundo del modelo operativo de la FAO y diferentes fuentes de financiación, así como información sobre el modo en que se notificarían en futuros períodos de sesiones del Consejo; [párr. 11 h)]		X	El proceso para llevar a cabo un análisis de los costos y los beneficios ha comenzado y se ha definido el marco de referencia correspondiente. Los resultados se comunicarán en el informe anual sobre los progresos de la Estrategia. La labor relacionada con la aplicación de la Estrategia se ha puesto en marcha utilizando los recursos disponibles en la actualidad en la PSR, con el apoyo habitual proporcionado por la Oficina de Comunicación Institucional y la División de Digitalización e Informática. El equipo de la unidad del sector privado se reforzará con un profesional de nivel superior adscrito por el Gobierno de Suecia en

			agosto de 2021, cuyo proceso de selección ha concluido. La PSR está poniendo en práctica un modelo descentralizado de gestión de asociaciones en el que las oficinas en los países y las unidades técnicas tienen una responsabilidad destacable en la gestión de los requisitos de las relaciones cotidianas de las asociaciones que forman; asimismo, la PSR desempeña una función general estratégica de supervisión, coordinación y seguimiento. Se prevé llevar a cabo una reasignación de personal/fondos en el seno de la PSR para poder gestionar y mantener debidamente el portal CONNECT.
--	--	--	---

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Iniciativa Mano de la mano</b>			
5. El Consejo [...] <u>solicitó</u> que se ampliaran los criterios de selección, a fin de que los países en desarrollo de ingresos medianos y altos también se beneficiaran de la Iniciativa; [párr. 14 f)]	X		Este tema se aborda en el informe sobre los avances en la Iniciativa Mano de la mano, CL 166/6.
6. El Consejo [...] <u>recalcó</u> la necesidad de elaborar una política de datos transversal, a fin de velar por la gobernanza de los datos, su integridad y privacidad, así como los derechos de propiedad intelectual, y de cumplir las normas y los protocolos internacionales, y <u>solicitó</u> a la Administración que informara a los Miembros al respecto en su próximo período de sesiones, en abril de 2021; [párr. 14 i)]		X	Se ha comenzado a trabajar en este sentido a fin de ultimar una política en 2021. Se proporcionó información actualizada al Comité del Programa en su 130.º período de sesiones.
7. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la Administración que siguiera proporcionando información actualizada sobre la ejecución y que colaborara estrechamente en la ulterior configuración de la Iniciativa, en particular en cuanto a los aspectos presupuestarios y relativos a la gobernanza en el contexto del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para el bienio 2022-23; [párr. 14 j)]	X		Este tema se aborda en el informe sobre los avances en la Iniciativa Mano de la mano, CL 166/6. En el análisis de los tableros de la Iniciativa Mano de la mano se proporciona información más detallada sobre la gobernanza.

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Resistencia a los antimicrobianos</b>			
8. El Consejo [...] <u>solicitó</u> informes periódicos sobre los progresos realizados del Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25 y sobre la colaboración tripartita, sin deficiencias ni solapamientos; [párr. 18 c)]	X		<p>El Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25 se perfeccionó a partir de los comentarios formulados por el Comité de Agricultura (COAG) y el Comité de Pesca en sus períodos de sesiones 27.º y 34.º, respectivamente. La versión modificada se sometió a debate durante la primera consulta oficiosa (25 de febrero de 2021) y la reunión oficiosa (1 de marzo de 2021) del 130.º período de sesiones del Comité del Programa. En la actualidad, se está volviendo a actualizar para que refleje los comentarios recibidos; la versión actualizada se someterá a debate durante la segunda consulta oficiosa. La versión definitiva se presentará a la reunión oficial del 130.º período de sesiones del Comité del Programa.</p> <p>La asociación tripartita está trabajando en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Grupo especial de coordinación interinstitucional sobre la resistencia a los antimicrobianos en relación con la coordinación mundial, de las cuales 1) la relativa al Grupo de liderazgo mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos basado en el enfoque “Una salud” fue presentada y puesta en práctica en la primera reunión inaugural, en enero de 2021. El informe de la reunión puede consultarse <a href="#">aquí</a> (en inglés únicamente). 2) Tras la 27.ª reunión ejecutiva de la asociación tripartita (17 de febrero de 2021), el mandato del Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha contra la resistencia a los antimicrobianos se ha presentado al Secretario General de las Naciones Unidas para que preste asesoramiento al respecto y lo apruebe.</p> <p>El Fondo fiduciario de asociados múltiples para la resistencia a los antimicrobianos, uno de los principales mecanismos de financiación para apoyar las medidas conjuntas de la asociación tripartita, ha movilizado más de 14 millones de USD hasta la fecha, procedentes de los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. El 80 % de los fondos se ha invertido en medidas a escala nacional. La asociación tripartita espera con interés colaborar con partes interesadas más amplias y seguir movilizando recursos en apoyo de los países que luchan contra la resistencia a los antimicrobianos.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021</b>			
9. El Consejo [...] <u>subrayó</u> la función de la FAO en la preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y <u>pidió</u> que la Organización siguiera apoyando el proceso de preparación de la misma, incluidos los actos previos a la Cumbre que se celebrarían en Italia; [párr. 18 e)]		X	<p>La FAO apoya de manera directa la línea de acción 1 (Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos) como organismo principal de las Naciones Unidas. Asimismo, la FAO respalda las restantes líneas de acción y los cuatro factores impulsores del cambio, basándose en los vastos conocimientos generados por sus divisiones técnicas.</p> <p>Tanto la Científica Jefe como el Economista Jefe son miembros activos del Grupo Científico. La FAO acogerá los Días de la Ciencia en julio de 2021.</p> <p>Gracias a la coordinación de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, se pide cada vez más a la FAO que respalde la coordinación y organización de los diálogos entre los Estados Miembros. La FAO también respaldará la provisión de datos y hechos comprobados sobre los sistemas alimentarios a fin de fundamentar los diálogos, en especial las evaluaciones rápidas de los sistemas alimentarios.</p> <p>La FAO está colaborando en la organización de numerosos Diálogos independientes de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Algunos de ellos son los diálogos regionales en los foros regionales de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y sobre los sistemas alimentarios sostenibles en la región del Mediterráneo con el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), la Unión para el Mediterráneo y la red Un Planeta.</p> <p>Se ha establecido un comité directivo en el que participan la FAO, la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y el Gobierno italiano con vistas a preparar el acto previo a la Cumbre entre los días 19 y 21 de julio de 2021.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Conservación, restauración y uso sostenible de los bosques</b>			
10. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que mostrara y promoviera las prácticas existentes y complementarias entre las actividades agrícolas y la conservación, restauración y utilización sostenible de los bosques, evitando la deforestación y manteniendo los servicios ecosistémicos, dado que la agricultura y la actividad forestal pueden apoyar sinérgicamente el desarrollo sostenible; [párr. 22 b)]		X	<p>Se están llevando a cabo un estudio sobre la agroforestería como solución basada en la naturaleza para los sistemas alimentarios sostenibles y un informe técnico sobre la función de la gestión ganadera sostenible para reducir la deforestación y la degradación de los sistemas agrosilvopastorales en las regiones de tierras secas (colaboración entre la Subdivisión de Producción Animal y Zoogenética y la División de Actividad Forestal). El Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal está analizando la situación, los desafíos y las oportunidades de los compromisos asumidos por el sector de la industria forestal con la restauración de los ecosistemas, que comprende las sinergias que se puedan crear entre la agricultura y la actividad forestal.</p> <p>La FAO está prestando apoyo a determinados países en la promoción de prácticas complementarias entre la agricultura y la actividad forestal, por ejemplo: en Côte d'Ivoire, para elaborar y ampliar modelos sostenibles de producción y de negocio para el cacao, reduciendo la deforestación y la degradación forestal; en Argentina, para potenciar las prácticas silvopastorales tradicionales mediante la gestión integrada de los bosques y el ganado con pagos basados en los resultados en materia de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+), y en Colombia para reducir el avance de la agricultura hacia otras zonas y potenciar las sinergias entre los sectores forestal y agrícola con pagos basados en los resultados en materia de REDD+. La FAO está participando en las consultas de la Unión Europea sobre la iniciativa dirigida a mejorar la sostenibilidad del cacao y está elaborando un marco de apoyo a la toma de decisiones que ayude a los países a encontrar instrumentos para gestionar el equilibrio entre los sectores agrícola y forestal y un informe técnico sobre el papel de los gobiernos en la reducción de</p>

			la deforestación debida a la producción agrícola, poniendo algunos ejemplos.
11. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que prosiguiese con la elaboración de un informe de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) cada cinco años, y al mismo tiempo elaborase, en consulta con los Miembros y los asociados, un proceso flexible de presentación de informes de la FRA que posibilitara actualizaciones voluntarias de los principales indicadores de los ODS; [párr. 22 e)]		X	Los preparativos de la próxima Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA 2025) han comenzado. El proceso arrancó con una evaluación de la FRA 2020 y la recopilación de información sobre la disposición de los países de aumentar la frecuencia con la que proporcionan voluntariamente información actualizada sobre los principales indicadores relacionados con la actividad forestal.
12. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que determinara nuevas tecnologías y la innovación digital para la recopilación de datos sobre la gestión y la utilización sostenibles de los bosques, así como sobre los productos forestales; [párr. 22 g)]		X	La División de Actividad Forestal sigue desarrollando tecnologías innovadoras para la recolección, el análisis y la presentación de datos sobre el terreno, y utilizando la teledetección; en la actualidad, los principales conjuntos de instrumentos tienen más de 6 000 usuarios de más de 130 países. Actualmente se están determinando tecnologías innovadoras para la recolección y el análisis de datos sobre productos forestales mediante la digitalización, como la automatización en el procesamiento, la fusión y la validación de estadísticas sobre productos forestales y la elaboración de prototipos de aplicaciones dirigidas a mejorar las estimaciones de la producción de combustible forestal.
13. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que armonizara los debates del Congreso Forestal Mundial con el programa relativo a la COVID-19 y la Agenda 2030; [párr. 22 n)]	X		El tema del Congreso Forestal Mundial es “Construir un futuro verde, saludable y resiliente con los bosques” y el programa está en perfecta consonancia con la Agenda 2030. Por consiguiente, será una ocasión para que la comunidad forestal mundial examine el estado y el futuro de la silvicultura mundial, particularmente en el contexto de la recuperación tras la pandemia de la COVID-19, mientras siguen los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Incorporación de la biodiversidad</b>			
<p>14. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que:</p> <p>i. realizase un examen de la incorporación de la biodiversidad en la actividad forestal y promoviera la ordenación sostenible de la vida silvestre a lo largo de toda la cadena de valor de la carne de animales silvestres y la adopción de medidas dirigidas a prevenir mejor el riesgo de enfermedades zoonóticas, en particular mediante el enfoque “Una salud”;</p> <p>ii. considerase una iniciativa para integrar la biodiversidad en los sistemas alimentarios, en consulta con los Miembros; [párr. 22 i)]</p>		X	<p>En colaboración con asociados clave se están elaborando dos estudios: <i>Mainstreaming biodiversity in the forest sector: a review of forest policies, strategies and practices</i> (Integración de la biodiversidad en el sector forestal: un examen de las políticas, las estrategias y las prácticas forestales) y <i>Mainstreaming biodiversity into One Health</i> (Integración de la biodiversidad en el enfoque “Una salud”).</p> <p>i. La FAO está intensificando el fomento de la ordenación sostenible de la flora y la fauna silvestres, en particular del enfoque “Una salud” para prevenir mejor el riesgo de enfermedades zoonóticas, en el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre. También se está examinando la integración de la biodiversidad en el sector forestal.</p> <p>ii. La iniciativa de integrar la biodiversidad en los sistemas alimentarios en consulta con los Miembros está pendiente de la aprobación del proyecto de Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas.</p>
<b>Sistemas alimentarios</b>			
<p>15. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que integrara la actividad forestal en su labor relativa a los sistemas alimentarios, en particular mediante medidas de recuperación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y en su Iniciativa Mano de la mano; [párr. 22 k)]</p>		X	<p>Se propusieron varias soluciones revolucionarias relacionadas con los bosques para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en cuyos preparativos participa activamente la División Forestal. Se está llevando a cabo un estudio sobre la agroforestería como solución basada en la naturaleza para lograr sistemas alimentarios sostenibles, así como una nueva iniciativa sobre alimentos provenientes de los bosques. En la actualidad, los datos, las plataformas y los instrumentos forestales están plenamente integrados en la plataforma geoespacial de la FAO en apoyo de la Iniciativa Mano de la mano.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Comité de Agricultura y Comité Forestal</b>			
16. El Consejo [...] <u>solicitó</u> el fortalecimiento de la coordinación entre el COFO y el Comité de Agricultura (COAG) en relación con asuntos transversales y recomendó que en el futuro cualquier documento en el que se examinasen cuestiones interrelacionadas concernientes a la agricultura y los bosques se presentasen tanto al COFO como al COAG; [párr. 22 l)]		X	Los próximos períodos de sesiones del COAG y el Comité Forestal (COFO) están programados para 2022.
<b>Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales</b>			
17. El Consejo [...] <u>solicitó</u> la inclusión por el COFO de cuestiones relativas al uso de la tecnología digital en la planificación de la utilización de la tierra, el cambio en la utilización de la tierra y la actividad forestal en el mandato de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales; [párr. 22 m)]	X		Las cuestiones relacionadas con las aplicaciones de la tecnología digital en la planificación del uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la actividad forestal se han incluido en el mandato de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales,.
18. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que se asegurase de que la iniciativa creara sinergias entre organizaciones internacionales y las partes interesadas y reforzara la coordinación entre ellas sin duplicar sus actividades en el marco de sus respectivos mandatos; [párr. 25 a)]	X		La participación de organizaciones y partes interesadas internacionales en varios componentes de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales, propuesta en el mandato, garantizará una mejor coordinación y evitará la duplicación de actividades.
19. El Consejo [...] <u>pidió</u> a la FAO que incluyese en el mandato de la Plataforma Internacional para la Alimentación y la Agricultura Digitales mecanismos de presentación de informes a través de los cuales pudieran someterse a la consideración de los Miembros de la FAO, a través del procedimiento de los órganos rectores de la Organización, directrices voluntarias sobre cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura digitales; [párr. 25 b)]	X		Se han incluido en el mandato de la Plataforma mecanismos adecuados de presentación de informes a través de los cuales pudieran someterse a la consideración de los Miembros de la FAO, mediante el proceso de trabajo de los órganos rectores de la Organización, directrices voluntarias sobre cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura digitales.

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Programa de cooperación técnica (PCT)</b>			
<p>20. El Consejo <u>aprobó</u> el informe de la reunión conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas y, en particular, [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el Programa de cooperación técnica; [párr. 23 a)]</p> <p><i>(La reunión conjunta [...] solicitó a la FAO que iniciara un proceso estratégico, en consulta con los Miembros, con el objetivo de perfeccionar, y a ser posible unificar, los criterios de asignación de recursos, más allá del criterio tradicional de los ingresos per cápita y teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada región; [CL 165/9, párr. 10 g)])</i></p>	X		El documento JM 2021.1/2 se presentó a la reunión conjunta del Comité del Programa en su 130.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones, a fin de dar inicio a las actividades estratégicas.
<p>21. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular, [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el Programa de cooperación técnica; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] solicitó que se siguiera analizando la puesta en práctica del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el marco del PCT; [CL 165/10, párr. 17 d)])</i></p> <p><i>(El Comité [...] solicitó a la Administración que siguiera simplificando el ciclo de los proyectos del PCT y los procedimientos de aprobación; [CL 165/10, párr. 17 l)])</i></p>	X	X	<p>El documento mencionado para la reunión conjunta contiene el análisis solicitado.</p> <p>Las consultas sobre los procedimientos del PCT han comenzado y se prevé que conlleven la simplificación preliminar y una revisión más fundamental al final de 2021.</p>
<p>22. El Consejo [...] <u>hizo suyas</u> las observaciones y recomendaciones formuladas en el Informe del 183.º período de sesiones [del Comité de Finanzas] sobre [...] el Programa de cooperación técnica; [párr. 26 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] solicitó a la Administración que prosiguiera sus esfuerzos para asegurarse de que la consignación para el PCT aprobada por la Conferencia se utilizara íntegramente; [CL 165/11, párr. 10 d)])</i></p>		X	La reprogramación de los ahorros debida a la COVID-19 está muy avanzada y se garantizará la utilización íntegra de la consignación para el PCT.

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Código de conducta para la votación</b>			
<p>23. El Consejo <u>aprobó</u> el informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el [...] código de conducta para la votación; [párr. 23 a)]</p> <p><i>(La reunión conjunta [...] solicitó que se concluyeran con prontitud las consultas informales del Presidente Independiente del Consejo sobre el código de conducta para la elección del Director General de modo que la Conferencia de la FAO pudiera adoptar una decisión sobre la cuestión en su 42.º período de sesiones, en 2021; [CL 165/9, párr. 12 c)])</i></p>		X	<p>En vista de la indicación del Consejo, formulada en su 164 período de sesiones, de que el Código se debería elaborar mediante un proceso participativo y dirigido por los Miembros, el Presidente Independiente del Consejo ha mantenido consultas con los presidentes y vicepresidentes de los grupos regionales, con cada Grupo regional y, por medio de consultas oficiosas específicas, con todos los Miembros. Se presentará un proyecto de Código a los órganos rectores para que lo examinen y para que los Miembros lleguen a un consenso al respecto lo antes posible.</p>
<b>Marcos de programación por países</b>			
<p>24. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre [...] los marcos de programación por países; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] solicitó más información acerca de las evaluaciones comunes de los países, en especial con respecto a la conceptualización de la preparación, la ejecución y el seguimiento; [CL 165/10, párr. 10 j)])</i></p>		X	<p>El enfoque de la programación en los países se incluye en el Marco estratégico para 2022-2031 (C 2017/7), el Plan a plazo medio para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 (C 2021/3) y se seguirá elaborando durante la planificación más detallada de las actividades que tendrá lugar en el segundo semestre de 2021.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Plan de acción sobre género</b>			
<p>25. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el [...] Plan de acción sobre género; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] <u>solicitó</u> que se dedicara un capítulo aparte a los progresos realizados con respecto al Plan de acción en el informe de síntesis del examen a mitad de período y el informe sobre la ejecución del programa; [CL 165/10, párr. 15 b)])</i></p>		X	<p>La preparación del nuevo Marco estratégico y el Plan a plazo medio para 2022-25 se está llevando a cabo en la actualidad y el Plan de acción sobre género, que se presentará al Comité del Programa en noviembre de 2021, se está elaborando actualmente en consonancia con estos procesos institucionales, garantizando la vinculación con los objetivos de la Política de igualdad de género actualizada. Las disposiciones relativas a la presentación de informes sobre los progresos realizados con respecto al Plan de acción sobre género en el examen a mitad de período y el informe sobre la ejecución del programa se revisarán en consecuencia.</p> <p>Incluido en el Anexo 3 del informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2020 (PC 130/2 – FC 185/8) y el Anexo 5 del informe sobre la ejecución del programa para 2018-19 (C 2021/8).</p>
<b>Multilingüismo</b>			
<p>26. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el [...] multilingüismo; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] <u>recomendó</u> que el Consejo solicitara a la Administración que preparase un informe exhaustivo en el que se presentaran un análisis y soluciones para mejorar el multilingüismo en todas sus dimensiones transversales en la labor de la FAO, incluidas medidas concretas para garantizar la publicación oportuna de los documentos en todos los idiomas para las reuniones de los órganos rectores, y lo sometiera a la consideración del Consejo en su 166.º período de sesiones tras su examen por el Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta; [CL 165/10, párr. 28 g)])</i></p>	X		<p>El documento CL 166/17, titulado “El multilingüismo en la FAO”, se ha presentado al Consejo en su 166.º período de sesiones; en él se describen la situación actual y las iniciativas y soluciones previstas para potenciar en multilingüismo en la FAO y la mejorar la puntualidad de la distribución de los documentos de las reuniones de los órganos rectores en todos los idiomas.</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Evaluación conjunta sobre la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma</b>			
<p>27. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre el [...] mandato de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] solicitó que se presentaran los resultados preliminares con antelación suficiente para contribuir a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021; [CL 165/10, párr. 24 c)])</i></p>		X	<p>La evaluación conjunta en curso la está llevando a cabo una empresa independiente, mientras que de su gestión se ocupan las oficinas de evaluación de la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). La fase de recopilación de datos está en curso y se prevé que concluirá en abril de 2021. Ello comprende estudios de casos en países remotos, entrevistas en la Sede y las oficinas regionales y el examen de documentación adicional.</p> <p>Se prevé que la presentación a los miembros de los organismos con sede en Roma de los resultados preliminares se produzca entre mayo y agosto de 2021, a tiempo para incorporarlos a las deliberaciones de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. El informe final de evaluación se presentará previsiblemente en agosto del mismo año.</p>
<b>Evaluación de la contribución de la FAO al desarrollo agrícola sostenible a través de la ordenación integrada de los recursos naturales (OE 2)</b>			
<p>28. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre [...] las evaluaciones relativas a [...] la agricultura sostenible; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité [...] solicitó que, al aplicar las recomendaciones, se prestara más atención a compartir la gama completa de enfoques en materia de alimentación y agricultura sostenibles de manera equilibrada y neutral; [CL 165/10, párr. 23 b)])</i></p> <p><i>solicitó que en el nuevo Marco estratégico se tuvieran plenamente en cuenta los resultados de la evaluación, integrando la gestión sostenible de los recursos naturales en los distintos sectores agrícolas, [CL 165/10, párr. 23 c)])</i></p>	X		<p>La gestión sostenible de los recursos naturales y la gama completa de enfoques en materia de alimentación y agricultura sostenibles están integradas en el nuevo Marco estratégico para 2022-2031 (C 2021/7) y las esferas programáticas prioritarias propuestas para el Plan a plazo medio para 2022-25 (C 2021/3).</p>

	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil</b>			
<p>29. El Consejo <u>aprobó</u> el informe del 129.º período de sesiones del Comité del Programa y, en particular: [...] <u>hizo suyas</u> sus observaciones y recomendaciones sobre [...] las evaluaciones relativas a las [...] asociaciones con organizaciones de la sociedad civil; [párr. 24 a)]</p> <p><i>(El Comité <u>solicitó</u> a la Organización que integrara las contribuciones de las OSC en sus principales líneas y programas de trabajo mediante asociaciones estratégicas programáticas y a largo plazo; [CL 165/10, párr. 22 c)])</i></p> <p><i><u>solicitó</u> a la Organización que utilizara en la Estrategia conceptos acordados multilateralmente, así como vínculos con principios científicos y hechos comprobados; [CL 165/10, párr. 22 g)]</i></p>		X	<p>En el nuevo Marco estratégico para 2022-2031 se hace hincapié en la importancia de las asociaciones transformadoras como una de las funciones básicas importantes para lograr las “cuatro mejoras”. La PSU respaldará todos los programas prioritarios para determinar los asociados estratégicos que sean de organizaciones de la sociedad civil a fin de mejorar y ampliar los resultados de estos.</p> <p>La FAO está haciendo una relación de las organizaciones de la sociedad civil de interés en todo el mundo, con vistas a aprovechar las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y elaborar materiales de orientación y productos de conocimiento que se puedan emplear en favor de la colaboración efectiva y el fomento de la capacidad de las partes interesadas.</p>
<b>Órganos establecidos en virtud del artículo XIV</b>			
<p>30. El Consejo [...] <u>solicitó</u> al Presidente Independiente del Consejo que prosiguiera sus consultas sobre el procedimiento revisado para la selección y el nombramiento de los secretarios de los órganos establecidos en virtud del artículo XIV, conforme a lo previsto en el Anexo 1 del documento CL 165/12, con vistas a hallar una solución duradera aceptable para los órganos establecidos en virtud del artículo XIV interesados y la Administración de la FAO, y que presentara en el 166.º período de sesiones del Consejo un documento en el que se describieran los ámbitos en los que no pudiera alcanzarse un consenso, junto con información sobre las propuestas alternativas formuladas; [párr. 28 c)]</p>		X	<p>En el documento CL 166/18, titulado “Selección y nombramiento de los secretarios de los órganos establecidos en virtud del artículo XIV”, que se presentará al Consejo en su 166.º período de sesiones, se enumeran los ámbitos en los que no se ha llegado a un consenso, se incluye información sobre la situación de las consultas en curso y se formulan propuestas alternativas. El Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos examinó este asunto en su 112.º período de sesiones. Se informará al Consejo de cualquier novedad que pudiera producirse a raíz de las consultas que se están celebrando mientras se redacta el presente documento.</p>

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EN SU 164.º PERÍODO DE SESIONES (6-10 de julio de 2020)</b>			
	<b>Estado de aplicación</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>Completada</b>	<b>En curso</b>	
<b>Oficina del Inspector General</b>			
31. El Consejo [...] <u>pidió</u> nuevas mejoras para fortalecer la Oficina del Inspector General (OIG) y su independencia operacional velando por la financiación sostenible dentro de los recursos existentes de la Oficina y delegando en el Inspector General la responsabilidad y el control administrativos adecuados respecto de los recursos financieros y humanos de la Oficina; [párr. 19 i)]	X		Se incluyen 1,1 millones de USD en recursos adicionales en el Plan a plazo medio para 2022-25 y Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 (C 2021/3) para la OIG con objeto de fortalecer aún más la función de investigación.
<b>Evaluación de la labor estadística de la FAO</b>			
32. El Consejo [...] <u>señaló que aguardaba con interés</u> la estrategia actualizada para la labor estadística de la FAO; [párr. 18 g)]		X	<p>La FAO ha elaborado una propuesta para reforzar la gobernanza de sus actividades estadísticas, que se presentará a los Miembros en un seminario oficioso para los Representantes Permanentes, programado para el 9 de abril de 2021. En la propuesta se tratarán las diversas cuestiones y recomendaciones formuladas en la evaluación.</p> <p>Con respecto a la Estrategia para la modernización de las estadísticas de la FAO, la Secretaría del Grupo de trabajo interdepartamental sobre estadísticas ha actualizado el documento sobre la base de las recomendaciones derivadas de la evaluación y ha elaborado un plan de aplicación para plasmar la Estrategia en medidas concretas. Este documento complementario se basa asimismo en documentos recientes de todo el sistema, en particular la hoja de ruta para la modernización del sistema de estadísticas de las Naciones Unidas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y la estrategia del Secretario General en materia de datos. Tanto la estrategia como el plan de aplicación revisados se presentarán en el mencionado seminario oficioso para recabar opiniones al respecto, antes de presentarlos al Comité del Programa en su 131.º período de sesiones, para su examen y aprobación.</p>



	Estado de aplicación		OBSERVACIONES
	Completada	En curso	
<b>Delegación de autoridad</b>			
33. El Consejo [...] reiteró la solicitud del Comité de Finanzas y el Consejo de que se aumentara la delegación de autoridad de conformidad con el párrafo 5 del artículo XXXVIII del Reglamento General de la Organización (RGO); [párr. 19 f)]		X	El examen amplio de la delegación de autoridad se encuentra en una fase avanzada y se han iniciado consultas con las partes interesadas.

**ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EN SU 163.º PERÍODO DE SESIONES  
(2-6 de diciembre de 2019)**

	<b>Estado de aplicación</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>Completada</b>	<b>En curso</b>	
<b>Colaboración de los organismos con sede en Roma (OSR)</b>			
<p>34. El Consejo [...] <u>solicitó</u> a la FAO que, junto con el PMA y el FIDA, ofreciera una primera valoración de la viabilidad de integrar funciones administrativas e intensificar la colaboración en algunas funciones de supervisión, que habría de someterse a la consideración del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA en sus períodos de sesiones de finales de 2020; [párr. 9 c)]</p>		X	<p>Los organismos con sede en Roma están plenamente comprometidos a intensificar sus esfuerzos de colaboración dentro del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en especial en lo que respecta a la planificación y programación por países, mediante los análisis comunes sobre los países y la contribución conjunta a los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. En la esfera de los servicios institucionales, se determinó que una gran parte de los servicios institucionales conjuntos en nivel de los países pueden posiblemente ponerse en práctica mediante la estrategia de operaciones institucionales, bajo la dirección de los equipos de las Naciones Unidas en los países.</p> <p>Con respecto a la petición de los Miembros de que se hiciera una primera valoración de la viabilidad de integrar funciones administrativas, en el informe sobre los progresos realizados de los organismos con sede en Roma se proporcionó un estudio de las esferas de colaboración, tanto actuales como posibles, entre las funciones administrativas, de finanzas, de recursos humanos y de supervisión. Recientemente se ha concluido un estudio de viabilidad detallado sobre dos esferas experimentales, que se presentará a los Miembros en el informe de recapitulación de la primera reunión de 2021 del Grupo Consultivo Superior de los OSR.</p>